



MINISTERIO
DE GOBIERNO

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO
DIRCABI

SUBASTA PÚBLICA

DICIEMBRE 2025

CONTACTOS



720-39916
720-39981



2-114813

PANDO





SUBASTA – VEHÍCULO – PANDO

EXHIBICIÓN DE BIENES

LUGAR: Instalaciones de la Distrital Pando de DIRCABI, ubicado en la Final Av. Internacional edificio del módulo fronterizo frente a oficinas de Migración de la ciudad de Cobija.

HORARIO: De 08:30 a 16:30.

FECHAS DE EXHIBICIÓN: 5, 8, 9, 10 y 11 de diciembre.

ACTOS DE SUBASTA

LUGAR DEL 1ER, 2DO Y 3ER ACTO DE SUBASTA PÚBLICA: En el frontis de la Oficinas de la Distrital Pando ubicado en la Av. Internacional en el edificio del módulo fronterizo de la ciudad de Cobija.

FECHAS Y HORARIO DE SUBASTA:

1er acto: 12 de diciembre de 2025 a horas 10:00 hasta su conclusión.

2do acto: 12 de diciembre de 2025 a horas 13:00 hasta su conclusión.

3er acto: 12 de diciembre de 2025 a horas 16:00 hasta su conclusión.

AUTORIDAD FEDATARIA: Dra. Viviana Raquel Flores Pereira Notario de Fe Pública N°1 de la ciudad de Cobija.



OBSERVACIONES – VEHÍCULOS

- 1) No podrán participar en los actos de subasta pública el procesado, los servidores públicos del Ministerio de Gobierno y los familiares de estos hasta el segundo grado de consanguinidad o segundo grado de afinidad.
- 2) Los interesados podrán hacer revisión de los motorizados en las fechas de exhibición señaladas, a fin de verificar las características y establecer la necesidad de mantenimiento, reparación u otros que requiera el bien. DIRCABI no admitirá reclamos posteriores en caso de adjudicación. La descripción de las características de los motorizados es nominal, salvando cualquier error de transcripción.
- 3) Las postulaciones y emplices, se realizarán en el lugar de subasta la pública, en el mismo día del acto antes de la puja abierta.
- 4) Los participantes que se adjudiquen los motorizados puestos en subasta y no depositen el saldo restante a los tres días siguientes hábiles a la realización del acto o desistan de la adjudicación, perderán el 10 % empozado.
- 5) DIRCABI en caso de adjudicación hará entrega del motorizado, asumiendo el adjudicatario todos los gastos del retiro del bien.
- 6) El adjudicatario asume el pago de impuestos (según el Municipio de radicación competente), multas, infracciones pendientes y gastos inherentes a efectos de regular su titularidad, así como la gestión de otros trámites que requiera el motorizado ante diferentes entidades (ANH, IBMETRO, etc.)
- 7) En caso de condonación de impuestos o multas el adjudicatario deberá realizar el pago en el Gobierno Municipal competente al motorizado, según norma específica.
- 8) DIRCABI cumplirá la entrega de la documentación necesaria para la transferencia, asumiendo el adjudicatario las gestiones de los trámites que corresponda a efectos de registrar su titularidad.
- 9) Los interesados o terceros con derecho a reclamo podrán apersonarse a la autoridad competente conforme el artículo 256 del Código de Procedimiento Penal y normativa aplicable al caso.
- 10) Los documentos y estado físico de los motorizados podrán ser revisados por los interesados en las fechas de exhibición.
- 11) Para obtener información actualizada de los adeudos tributarios, condonación de impuestos o multas de los motorizados, los interesados deberán consultar la página oficial de RUAT.

Para conocer mayores detalles de los bienes a monetizarse, se podrá revisar la página web: mingobierno.gob.bo o llamar al teléfono 2494276 celular 76100600 – 74768231 asimismo podrán apersonarse a las oficinas de la distrital DIRCABI – PANDO av. Internacional en el edificio del módulo fronterizo



MINISTERIO
DE GOBIERNO

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO
DIRCABI

1



SUBASTA PÚBLICA

VALOR COMERCIAL EN BS Y \$US:

Bs. 11.500,50

\$us. 1.650,00

12 DE DICIEMBRE



720-39916
720-39981

PANDO

Nº DE CASO: PN-S-7/23

PLACA: NC-5823

CLASE: MOTOCICLETA

MARCA: HONDA

TIPO: CRF 230F

MODELO: 2020

CILINDRADA: 223 cc.

TRACCIÓN: 2X1

PUERTAS: 0

COLOR: ROJO

COMBUSTIBLE: GASOLINA (RUAT)

ADEUDO IMPUESTOS: 0,00 Bs.

ADEUDO ITV: 570,00 Bs.

